

ACTA 79. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del día tres del mes de julio del año dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildos; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Comparecencia del Director de Servicios Públicos, Directora de Ecología, Salud Pública y Fomento Agropecuario, Director de Recursos Humanos y Director de Desarrollo a la Pirotecnia, para que presenten su Informe Trimestral del Área a su digno cargo.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto para la compra de láminas para pirotécnicos afectados por el accidente, el día martes 27 de junio del 2023.
7. Lectura, análisis, y en su caso aprobación de la regularización de un predio menor a 60.00 Mts², ubicado en Calle Narciso Mendoza número 25, Barrio la Piedad.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

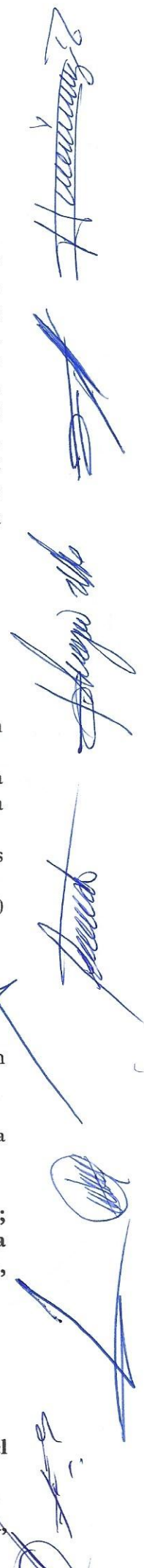
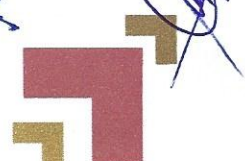
Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

De lo cual se desprende el siguiente:

ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos aprueba la orden del día.

Con la cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden de día, con la asistencia de que se da cuenta, y declaración de quorum para sesionar.



DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

El Tercer Regidor menciona, que aunado a las observaciones que ya realizó en el Acta, tiene una pregunta sobre el acuerdo de Cabildo número 5.1, respeto de la autorización de un presupuesto, cuando apenas el tesorero va a presentar en esta Sesión el presupuesto.

El Presidente Municipal informa, que se está esperando que la parte demandante acepte el 50%, y se ahorre cierta cantidad, y lo que estaría presentando el Tesorero es la modificación al presupuesto anual; entonces el acuerdo quedaría que se modificará el presupuesto anual, una vez presentando la negociación de las partes demandantes.

Una vez que no existen intervenciones ni comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 4.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 26 de junio del 2023.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comparezca el director de Servicios Públicos, para que presente su informe trimestral de su área a su digno cargo.

Comparece el C. Mario Torres Roldán, director de Servicios Públicos, y hace entrega a los integrantes del Ayuntamiento, su informe trimestral de su área. (Se agrega al apéndice de la presente Acta).



El Tercer Regidor pregunta, si alguien se sigue metiendo con lo de las carretas, y si siguen los mismos o se añadieron más.

El director menciona, que si siguen los mismos, y se ha estado vigilando que cumplan con sus uniformes y sus calcomanías.

El Presidente Municipal menciona que al principio de la administración solicitó al director que viera el costo y posibilidad de reactivar el relleno sanitario, obvio con un convenio con los ejidatarios, y si es variable, que revise los permisos de Ecología del Gobierno del Estado de México.

El director menciona que ya lo reviso con la Secretaria del Medio Ambiente, y le informan que no es viable debido a que tiene que tener de 13 a 15 kilómetros de distancia del aeropuerto internacional.

El Presidente Municipal sugiere al director que vaya viendo en qué se puede utilizar ese terreno municipal para la dirección, sea bodega, etc.

Agradece su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

Acto seguido.- Comparece la directora de Ecología, Salud Pública y Fomento Agropecuario, Ing. Sarahi Aparicio Montaña, y hace entrega a los integrantes del Ayuntamiento, su informe trimestral de su área a su digno cargo. (Se agrega al apéndice de la presente acta).

El Presidente Municipal informa, que en el Ejido de Teyahualco han tirado de 3 a 4 ocasiones cadáveres de perros en costales y bolsas negras, y que son alrededor de 20 a 25; se presume que son los del antirrábico de Cuautitlán; por lo cual, solicita a la directora hacer una denuncia ante PROFECO para que investiguen de donde están llegando. Asimismo, menciona que un señor va a donar al Ayuntamiento una cantidad numerosa de palmeras, y pide a la directora que se puedan ubicar en espacios municipales, y las que sobren, se haga una convocatoria para que sean donadas a la ciudadanía que lo solicite, con la elaboración por parte de Ecología una ficha técnica con ciertos requisitos.

El Tercer Regidor solicita, que la persona que quiera una palmera, cumpla con las condiciones necesarias para tenerla, así como pide a la directora revise la normatividad que actualmente se tiene en el Municipio.

El Presidente Municipal le hace una felicitación por el buen trabajo y resultado con la ciudadanía con las esterilizaciones de perros y gatos, así como al doctor veterinario que las realiza; por lo que pide haga extensiva dicha felicitación.

El Presidente Municipal agradece su presencia, ante esta Sesión de Cabildo.

Acto seguido.- Comparece el Lic. Gilberto Ruíz González, director de Recursos Humanos, y hace entrega a los integrantes del Ayuntamiento su informe trimestral de su área a su digno cargo. (Se agrega al apéndice de la presente acta).

El Presidente Municipal agradece su presencia, ante esta Sesión de Cabildo.

Acto seguido.- Por último, le toca la comparecencia del director de la pirotecnia, C. Emmanuel Reyes Urbán.

El Presidente Municipal informa, que el director se encuentra en una reunión con la SEDENA, y no es posible su comparecencia; por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento para que se programa en la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo.



[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the page.]

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Presidente Municipal menciona, que derivado a la explosión de un taller de pirotecnia en la saucera el día martes 27 de junio del 2023, solicita se les considere un apoyo para la compra de láminas de los talleres que resultaron afectados; por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento la comparecencia del director de Obras Públicas, y presente dicho presupuesto.

Comparece el director de Obras Públicas, Ing. Heriberto Arenas Monter, y presenta un presupuesto de \$456,629.99 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 99/100 M.N.) I.V.A. incluido, para gancho y láminas de asbesto.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 6.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$456,629.99 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 99/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios, para la compra de láminas de asbesto y ganchos para lámina, para los talleres pirotécnicos que resultaron afectados en la saucera, el día 27 de junio del 2023.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Desarrollo a la Pirotecnia, a la dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Presidente Municipal informa que el área de catastro le pasó un expediente donde el propietario de nombre Fernando Uriel Corona Hurtado, pretende regularizar su predio de 57.59 mts²., ubicado en Calle Narciso Mendoza número 25, Barrio la Piedad, Municipio de Tultepec, Estado de México, por lo que pone a consideración del Cabildo para su análisis y aprobación.

El Tercer Regidor sugiere que el área de Catastro y Desarrollo Urbano, extiendan un dictamen de procedencia o técnico, validando dicha información.

El Presidente Municipal menciona que está de acuerdo, y pide que el acuerdo de cabildo se le agregue que, a partir de ahora, será validado con una opinión favorable por parte de Catastro y Desarrollo Urbano.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 7.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza regularizar el predio propiedad del C. Fernando Uriel Corona Hurtado, ubicado en Calle Narciso Mendoza número 25, Barrio la Piedad, Municipio de Tultepec, con una superficie total de 57.59 (CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS 59 CENTÍMETROS).

SEGUNDO.- A partir de esta fecha, todo trámite de regularización de predios menores a 60 metros cuadrados, deberá de venir acompañado de la opinión favorable por parte de Catastro y Desarrollo Urbano.

TERCERO.- Se instruye a Catastro Municipal, a la dirección de Desarrollo Urbano y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Cambio de la sesión ordinaria de Cabildo.
2. Avances del suburbano.
3. Seguimiento del patrimonio municipal.
4. Construcción del cuartel de la guardia nacional en Santa Elena.
5. Intención de empresario comprar parcelas en el Ejido de Tultepec.
6. Autorización de rehabilitación de parque petunias.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.



Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the page.

La Síndico Municipal propone que se cambie la sesión ordinaria de Cabildo, ya que los lunes se han tenido inauguraciones de arco techos con ceremonia cívica en las escuelas, y al parecer se van a continuar, y para no estar apresurándose todos, propone se pase el día martes a las 10:30 hrs.

El Presidente Municipal menciona que está de acuerdo, y lo pone a consideración del Ayuntamiento para su aprobación.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 8.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza cambiar las sesiones ordinarias de Cabildo para los días martes, a las 10:30 hrs., en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Tultepec.

TERCERO.- Se instruye a Secretaría del Ayuntamiento, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor menciona que en un mensaje del Presidente de la República hace hincapié del tema del suburbano como algo que está firme para ser entregado en marzo del 2024; por lo que sugiere que a través del área de Desarrollo Urbano pueda presentar información al respecto, como planificación, impactos, etc. Asimismo, menciona otro tema importante como es la ubicación de la estación denominada los agaves, misma que hace referencia a una unidad habitacional que se encuentra en Tultitlán, cuando debería de ser nombrada con alguna etimología Tultepequense dado que se ubicará en el Ejido de Teyahualco.

El Presidente Municipal menciona que se ha estado platicando con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para ir definiendo los tiempos y acuerdos, pero últimamente han estado posponiendo las mesas de trabajo, y aún hay varios asuntos pendientes. En cuanto tenga información al respecto, se las hará llegar.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor menciona, que respecto al seguimiento del patrimonio municipal que se aprobó en la sesión de cabildo anterior, respecto de unas reformas y se creó un departamento, pregunta si ya se tiene una persona encargada.

El Secretario del Ayuntamiento menciona que aún no se tiene una persona encargada, pero que ya se está avanzando en el tema.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 4 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal informa, que se está construyendo un cuartel de la guardia nacional en Santa Elena, y que ha habido varios problemas; el primero fue por los vecinos de Santa Elena que se oponen a su construcción porque les quitarían las canchas de básquetbol; y segundo, porque al parecer pretenden dejar salida hacia la mitra, y no informaron al Ayuntamiento de Tultepec; solamente rompieron barda y banqueteta, por lo que tuvo que acudir desarrollo urbano a sellar y detener la obra, hasta en cuanto busquen la comunicación con el Ayuntamiento de Tultepec. Asimismo, informa que los policías de Cuautitlán en el territorio de Tultepec, golpearon y detuvieron a los notificadores de desarrollo urbano de este municipio, por lo que los compañeros acudieron a levantar su demanda correspondiente.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal informa que hay un empresario de la empresa Transportes Torres, y tiene la intención de comprar de manera inicial de 4 a 5 parcelas en el Ejido de Tultepec, con un total de 76,000 metros cuadrados; ya hablaron con los titulares de las parcelas y quieren también la garantía de la vialidad y disposición para la autorización del cambio de uso de suelo por parte del ayuntamiento. Autorizando, se estaría reconociendo jurídicamente Tultepec, y se tendría la posibilidad de tener más ingreso al Municipio.

El Tercer Regidor pregunta, si serían para naves comerciales, y planchas de concreto.

El Presidente Municipal informa que serían planchas de concreto con una barda perimetral.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal menciona que es necesario aprobar un presupuesto para la rehabilitación del parque petunias, en Real de Tultepec, así como la malla en la cancha de fut-bol 7, ya que se encuentra en muy malas condiciones. El presupuesto por los 2 trabajos es de \$820,981.44 (OCHOCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios; por lo que pone a consideración del Ayuntamiento para su aprobación.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor, Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 8.6

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$ 820,981.44 (OCHOCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios, para la rehabilitación del Parque Petunias, así como el desmantelamiento de estructura metálica y malla ciclónica en la cancha de fútbol 7, en Real de Tultepec, Tultepec, Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a la Jefatura de Imagen Urbana y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las quince horas con cinco minutos del día tres del mes de julio del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.

PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

C. FERNANDO URBÁN ORTÍZ
PRIMER REGIDOR

C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA
SEGUNDA REGIDORA.

C. ARMANDO CERVANTES PUNZO
TERCER REGIDOR

C. JIMENA RANGEL CEDILLO
CUARTA REGIDORA




C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA


C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO
SEXTA REGIDORA


MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS
SÉPTIMO REGIDOR


C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA
OCTAVA REGIDORA


C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ
NOVENO REGIDOR


LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



